



Resolución Ministerial

Lima, 07 de DICIEMBRE del 2017

Vistos, los Expedientes N°s 17-108758-001 y 17-108759-001, que contienen los Oficios N°s 1755 y 1754-2017-DG/INSM "HD-HN", emitidos por el Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi"; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 622-2017/MINSA, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", en el cual el cargo de Jefe/a de Oficina (CAP – P N° 0077) de la Oficina de Economía de la Oficina Ejecutiva de Administración se encuentra calificado como Directivo Superior de Libre Designación y el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 0312) de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Salud Colectiva, se encuentra calificado como de confianza;

Que, según Resolución Ministerial N° 015-2014/MINSA, se designó al médico psiquiatra Manuel César Arellano Kanashiro, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Salud Colectiva del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi";

Que, con los documentos de vistos, el Director de Instituto Especializado (e) del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" propone al contador público José Antonio Chahua Rivera, como Jefe de la Oficina de Economía y al médico psiquiatra Víctor Orlando Cruz Campos, como Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Salud Colectiva del referido Instituto Nacional;

Que, a través del Informe N° 1150-2017-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable señalando que el cargo de Jefe/a de Oficina de la Oficina de Economía de la Oficina Ejecutiva de Administración cuenta con plaza vacante y que corresponde dar por concluida la designación del médico psiquiatra Manuel César Arellano Kanashiro, en el cargo de Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Salud Colectiva;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; del Director



General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el numeral 8) del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

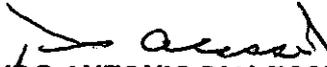
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del médico psiquiatra Manuel César Arellano Kanashiro, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 015-2014/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar en el Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi" del Ministerio de Salud, a los profesionales que se detallan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL	CAP - P
Médico Psiquiatra Víctor Orlando Cruz Campos	Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Salud Colectiva	F - 4	0312
Contador Público José Antonio Chahua Rivera	Jefe de Oficina de la Oficina de Economía de la Oficina Ejecutiva de Administración	F - 3	0077

Regístrese, comuníquese y publíquese.


FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO PINZA
Ministro de Salud

